

En estas jornadas se analizará el acceso a la propiedad o al uso de vivienda con fines residenciales de manera permanente o temporal mediante fórmulas de carácter cooperativo o colaborativo y, especialmente, sus aspectos fiscales.

El cooperativismo de vivienda, fórmula con cierta tradición en nuestro país y con creciente arraigo dentro del mercado inmobiliario, cobra lógica actualidad y renovado interés tras la crisis inmobiliaria y financiera por suponer una alternativa de economía social idónea para la satisfacción de las necesidades de vivienda de los ciudadanos de acuerdo con unos principios que anteponen sus intereses a la obtención de los beneficios económicos ligados a la actividad de promoción que primaron durante el boom inmobiliario de principios de este siglo.

Por su parte, el más novedoso modelo denominado cohousing, normalmente basado en la forma jurídica de la cooperativa de vivienda con cesión de uso, se muestra como una fórmula de indudable interés para colectivos que no sólo pretenden el acceso a una vivienda digna sino también satisfacer otras necesidades o intereses de carácter social mediante la creación y mantenimiento de servicios comunes de distinta naturaleza, particularmente en el caso de sectores de población con necesidades específicas como el de las personas de avanzada edad.

Por última, el consumo colaborativo, como fenómeno surgido al calor del emprendimiento de plataforma y que crece en la actualidad de forma exponencial, se presenta como una alternativa de cesión de uso e intercambio de vivienda que, si bien es conocida principalmente por su incidencia sobre el sector turístico, podría servir de cauce para satisfacer otras necesidades residenciales de carácter no permanente con inspiración en la lógica, no estrictamente económica, de los principios cooperativos y de la economía social.

Las jornadas pretenden analizar y conocer estas nuevas o no tan nuevas realidades y su régimen tributario contando para ello, además de con la participación de investigadores universitarios, con la de representantes de estos sectores y de las Administraciones públicas interesadas en su posible promoción como instrumentos al servicio de las políticas de vivienda o en sus implicaciones desde el punto de vista regulatorio y fiscal.

El objetivo que se plantean los tres proyectos de investigación organizadores es, por ello, no sólo analizar, discutir y profundizar en el conocimiento de los temas planteados, sino generarlo de forma compartida con los agentes sociales y políticos interesados y transferir a la sociedad el resultado de su trabajo investigador. Las jornadas se dirigen, por ello, no sólo a investigadores universitarios, sino a profesionales, gestores públicos y cualquier persona o colectivo interesados en ampliar su conocimiento y debatir sobre estas formas de consumo de vivienda y, en particular, sobre sus aspectos fiscales.

Organizan:

► Proyecto de investigación ECOEB –“Economía colaborativa, economía social y bienestar” [DER2015-65], IP: María Pilar Alguacil Marí [Universitat de València],



► Proyecto de investigación CertificaRSE –“Efectos jurídico-financieros y control del impacto social para el desarrollo sostenible: el papel de las certificaciones en las inversiones y la contratación pública” [DER2015-65374-R], IP: María Amparo Grau Ruiz [Universidad Complutense de Madrid],



► Proyecto de investigación "Nuevos retos de la gerontoinmigración: innovación social en perspectiva jurídica" [DER2014-54714-R], IP: Yolanda García Calvente [Universidad de Málaga]



Colaboran:



Asociación Profesional Asesores Fiscales de la Comunidad Valenciana

Patrocina:



Comité científico:

María Pilar Alguacil Marí
María Amparo Grau Ruiz
Yolanda García Calvente
María Pilar Bonet Sánchez
Salvador Montesinos Oltra
Ester G. Machancoses

Secretaría de las jornadas:

Carlos Javier Correcher Mato
Andrea Rey Martí

PRIMERAS JORNADAS SOBRE **CONSUMO COOPERATIVO Y COLABORATIVO DE VIVIENDA: ASPECTOS FISCALES**

VALENCIA, 27 y 28 de abril de 2017

Salón de Grados de la Facultat Dret
de la Universitat de València
(Avda. Tarongers, s/n, València)



JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017

10:00 Inauguración

- ▶ María Elena Olmos Ortega, Decana de la Facultat de Dret de la Universitat de València.
- ▶ Francisco Álvarez Molina, Director General de Economía, Emprendimiento y Cooperativismo de la Generalitat Valenciana.
- ▶ Rafael Carrau, Abogado, Presidente de la sección de Derecho cooperativo del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.
- ▶ Salvador Montesinos Oltra, Profesor Titular de Derecho financiero y tributario, Universitat de València, coordinador de las Jornadas.

10:30 Presentación de los proyectos de investigación organizadores y de la red de investigadores TRIBUTES.

- ▶ María Pilar Alguacil Marí, Catedrática de Derecho financiero y tributario, Universitat de València
- ▶ María Amparo Grau Ruiz, Profesora Titular [acreditada a Catedrática] de Derecho financiero y tributario, Universidad Complutense de Madrid.
- ▶ Yolanda García Calvente, Profesora Titular de Derecho financiero y tributario, Universidad de Málaga.

10.45 Ponencia: "Sostenibilidad humana de la vivienda mediante la rehabilitación cooperativa, el cohousing y la economía colaborativa"

Ana Lambea Rueda, Profesora contratada doctora [acreditada a Profesora Titular], Universidad Complutense de Madrid.

Presenta: Ester G. Machancoses, Profesora Contratada Doctora de Derecho financiero y tributario, Universitat de València.

12.00 Mesa 1: Cooperativismo de viviendas: la rehabilitación como tendencia.

- ▶ Vicent Sarrà i Morell, Octavo Teniente de Alcalde y Coordinador General del Área de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ajuntament de València.
- ▶ Juan Casares Collado, Confederación de Cooperativas de Viviendas de España [CONCOVI].
- ▶ Vicent Diego i Ramon, Federación de Cooperativas de Vivienda de la Comunitat Valenciana [FECovi]

▶ María Amparo Grau Ruiz, Profesora Titular acreditada a catedrática de Derecho financiero y tributario, Universidad Complutense de Madrid.

▶ María Pilar Bonet Sánchez, Profesora Titular de Derecho financiero y tributario, Universitat de València
Madera: Juan José Hinojosa Torralva, Catedrático de Derecho financiero y tributario, Universidad de Málaga

15:30 Presentación de comunicaciones

18:00 Reunión de la Red TRIBUTES

VIERNES 28 DE ABRIL

9:30 Mesa 2: "Consumo colaborativo de vivienda: aspectos tributarios".

- ▶ Gabriel Doménech Pascual, Profesor titular de Derecho Administrativo, Universitat de València.
- ▶ Vicente Rodrigo Arrué, Inspector de Hacienda del Estado.
- ▶ Cristina García-Herrera Blanco, Profesora Titular de Derecho financiero y tributario, Universidad Complutense de Madrid. Vocal Asesora de Derecho financiero y tributario del Instituto de Estudios Fiscales.
- ▶ Salvador Montesinos Oltra, Profesor Titular de Derecho financiero y tributario, Universitat de València.
Madera: Isaac Merino Jara, Catedrático de Derecho financiero y tributario, Universidad del País Vasco.

11:30 Mesa 3: "El cohousing: aspectos tributarios".

- ▶ Emili Altur Mena, Vicepresidente 3º Diputació de València, Diputado del Área de Cooperación Municipal.
- ▶ Félix Martín Galicia, Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios [HISPACOOOP].
- ▶ María Pilar Alguacil Marí, Catedrática de Derecho financiero y tributario, Universitat de València
- ▶ Yolanda García Calvente, Profesora Titular de Derecho financiero y tributario, Universidad de Málaga.
- ▶ Presentación de experiencias de cohousing.

13:30 Clausura de las jornadas.

- ▶ Jorge Hermosilla Pla, Vicerrector de Participación y Proyección Territorial de la Universitat de València.
- ▶ Josep Vicent Boira Maïques, Secretario Autonómico de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
- ▶ Emili Villaescusa Blanca, Presidente Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana.

INSCRIPCIONES E INFORMACIÓN SOBRE LAS JORNADAS

El acceso a las jornadas es **GRATUITO** sin necesidad de inscripción hasta completar el aforo.

No obstante, las personas que deseen asegurarse el acceso y obtener acreditación de su asistencia a las jornadas deben **INSCRIBIRSE** enviando un mensaje indicando nombre, apellidos y, en su caso, organización a la que pertenecen, antes del día 27 de abril de 2017 a una de las siguientes direcciones de correo electrónico: Carlos.Correcher@uv.es, Andrea.rey@uv.es

Para mayor información sobre las jornadas o sobre reserva en hoteles de la ciudad de Valencia los interesados pueden dirigirse igualmente a dichas direcciones de correo electrónico o llamar al número de teléfono 96 162 53 01.

